

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVIII - Nº 6701

Guayaquil - Ecuador - Martes 12 de Marzo del 2002

Precio US. \$0.20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BRILESA S.A.

Se comunica al público que la compañía BRI-
LESA S.A., reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Trigésimo del
cantón Guayaquil, el 17 de mayo de 2001. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compa-
ñías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0011006
el 4 Dic. 2001

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La re-
forma del estatuto se refiere al Artículo si-
guiente: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital
autorizado de la compañía es de DOS MIL
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA, el capital suscrito es de UN
MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en vein-
ticinco mil acciones ordinarias y nominativas
de cuatro centavos de dólar de los Estados
Unidos de América..."

Guayaquil, 4 Dic. 2001

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PIACES

DIRECTOR JUDICIAL DE COMPAÑÍAS DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

51 00000